

## **LA HOAC: UN MOVIMIENTO CATÓLICO PARA EL CAMBIO POLÍTICO**

**Carlos Nieto Sánchez**  
*Universidad Complutense de Madrid*

### **Introducción**

El Concilio Vaticano II supuso un cambio radical en la participación del laicado en las labores apostólicas de la Iglesia. La constitución conciliar *Lumen Gentium*, subraya el papel de los laicos en la sociedad y señala que los fieles deben realizar acciones en favor de la evangelización en el Mundo<sup>1</sup>. Este fenómeno laical se agrupó en los momentos previos e inmediatamente posteriores al Concilio en torno a movimientos apostólicos ya existentes. En España estos movimientos sufrieron un gran proceso de cambio y transformación. Uno de ellos, la Hermandad Obrera de Acción Católica (HOAC), fue visto con especial recelo por las autoridades jerárquicas de la Iglesia. Además, al producirse la Transición política se encontraba en proceso de reconstrucción y democratización interna debido a la desarticulación de las CC. OO. y la conflictividad social que habían hecho que la actividad asociativa se encontrase dislocada. El gran problema de la HOAC fue que a partir de la Transición, con la normalización que supuso la democracia en los ámbitos sindicales y del trabajo, perdió su razón de ser y gran parte de su fuerza en una sociedad que permitía sindicación libre.

### **Breve Historia de la HOAC**

A principios de los años 20 surge en la Italia fascista por iniciativa del Papa Pío XI, un movimiento apostólico que aún hoy sigue vivo en la Iglesia: la Acción Católica. En España era la única organización de la Iglesia que tenía reconocimiento oficial en el Concordato de 1953, puesta bajo la autoridad directa de los Obispos Diocesanos<sup>2</sup>. En 1948 surge dentro de la Acción Católica española un grupo especializado que tendrá una gran importancia socio-política años más tarde: la Hermandad Obrera de Acción Católica. En ese mismo año se produce la peregrinación a Santiago de Compostela de la Acción Católica. Son dos acontecimientos muy diferentes que marcan grandes

---

<sup>1</sup> *Documentos completos del Concilio Vaticano II*, Madrid, Ediciones Mensajero, 1993, pág. 47.

<sup>2</sup> *Concordato entre la Santa Sede y el Gobierno Español*, BOE de 28 de agosto de 1953, art. XXXIV.

contrastes: el primero abría una nueva etapa en las líneas evangelizadoras de la Iglesia y el segundo cerraba triunfalmente la época religiosa de la reconstrucción post-bélica<sup>3</sup>.

Fue el Cardenal Arzobispo de Toledo, el conservador Enrique Pla y Deniel, quien ante la falta de obreros en el seno de la Acción Católica General, promovió la creación dentro de la misma de una sección que integrase a los trabajadores. Su principal impulsor fue el ingeniero catalán Guillermo Roviroso<sup>4</sup>, relacionado con el barrio obrero de Vallecas y militante activo de la Acción Católica. Se pretendía que la HOAC fuera, por una parte un instrumento de evangelización de la Iglesia para acercar a los obreros al mensaje cristiano y por otro, un modo de aproximar a la propia Iglesia, a veces muy alejada, a la realidad del mundo obrero.

El problema con el que se enfrentó la jerarquía eclesiástica fue que las personas a quienes se les encargó que llevaran a cabo este proyecto, desde la fidelidad al Evangelio y con una trayectoria muy definida, como fue el caso de Roviroso y algunos otros dirigentes represaliados tras la guerra, crearon un movimiento incómodo para la Iglesia y el nacional-catolicismo<sup>5</sup>. Surgía la HOAC para realizar la evangelización por los iguales, el obrero apóstol del obrero. La especialización debía llevar al apóstol de Acción Católica a su ambiente para desde allí evangelizar<sup>6</sup>. Para difundir la HOAC a través de las diócesis se creó el semanario *¡Tú!*, que difundió los principios fundacionales y se convirtió en el órgano de expresión libre de sus militantes. La labor de la HOAC fue en sus primeros años ingente, como afirma el Cardenal Tarancón en su imprescindible obra *Confesiones* cuando asegura que la HOAC sostenía la responsabilidad de evangelizar a la clase obrera y de penetrar en un ambiente laboral que estaba receloso de la actitud de la Iglesia<sup>7</sup>.

### **La HOAC en tiempos de cambio**

A finales de los años 60 la HOAC se encontraba sumida en una enorme crisis. La crisis de toda la Acción Católica y sus movimientos se desencadenó por la desautorización pública que realizó la Comisión Permanente de la Conferencia

---

<sup>3</sup> Vicente CÁRCEL ORTÍ, *Pablo VI y España: fidelidad, renovación y crisis (1963-1978)*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1997, pág. 609.

<sup>4</sup> Para acercarse a la figura de Guillermo Roviroso, véase: García, Xavier: *Comunitarisme integral. La revolució cristiana dintre el poble*, Barcelona, Portic, 1977 y García, Xavier; Martín, Jacinto y Malagón Tomás: *Roviroso apóstol e la clase obrera*, Madrid, Ediciones HOAC, 1985.

<sup>5</sup> Vid. nota 3, pág. 611.

<sup>6</sup> Alberto BONET, "En torno a la AC Obrera. El secreto de la AC especializada", *Ecclesia*, año VI, núm. 25, 5-6-1946, pág. 13.

<sup>7</sup> Vicente ENRIQUE Y TARANCÓN, *Confesiones*, Barcelona, Círculo de Lectores, 1997, pág. 278.

Episcopal sobre las conclusiones aprobadas en las VII Jornadas Nacionales de Acción Católica celebradas en el Valle de los Caídos. La tensión en las relaciones con los seculares de los movimientos apostólicos había venido creciendo desde 1964. Esta tensión fue debida a las acusaciones vertidas desde instancias gubernamentales, que veían en el compromiso sociopolítico de los seculares (al igual que la mayor parte del episcopado) un peligro real para un régimen confesional supuestamente modélico en su afán de proteger a la Iglesia de los peligros de la modernidad<sup>8</sup>.

El endurecimiento de las relaciones entre la Iglesia y los movimientos, la HOAC incluido, tuvo su correspondencia en la vida sindical y política. La denuncia de estas situaciones llevó a una dura represión de los órganos de la HOAC, del Boletín y del resto de las publicaciones que sufrieron secuestros. En 1968 el Tribunal de Orden Público impuso varias multas: una de 10.000 pesetas y cuatro meses de arresto mayor a uno de sus asociados por la publicación del artículo “Leyes legales” en el que se hablaba de la reforma del Código Penal. El boletín del mes de mayo fue secuestrado y sancionado con una multa de 50.000 pesetas por la publicación de dos artículos “Los objetivos del primero de mayo” y “Un primero de mayo sin paro”<sup>9</sup>. A partir de este momento la HOAC comenzó a politizarse y muchos de los nuevos asociados se unían a la organización, en opinión del Cardenal Tarancón, no siempre con miras evangelizadoras, sino porque era la única posibilidad de acceder a una plataforma con fines políticos y sindicales dentro del régimen<sup>10</sup>. Esto hacía que muchos de sus líderes, que pretendían realizar una verdadera labor evangelizadora, estuvieran presionados por las circunstancias y se potenciara desde la HOAC una actuación anti-régimen que tenía ineludiblemente connotaciones políticas<sup>11</sup>.

A partir de 1974 y hasta 1981 se produjo el proceso de reconstrucción y reidentificación de la HOAC. El 11 de agosto de 1974 tuvo lugar la celebración de la I Asamblea Nacional de Militantes que marcó el inicio de una etapa nueva. Se pretendía adecuar la organización a una nueva situación general que, de manera galopante, pasaba del terreno sociopolítico de la dictadura a la democracia como forma de organización política del Estado.

---

<sup>8</sup> Para acercarse a la crisis de la Acción Católica, véase Javier DOMÍNGUEZ, *Organizaciones obreras cristianas en la oposición al franquismo (1951-1975)*, Bilbao, Ediciones Mensajero, 1985.

<sup>9</sup> Basilisa LÓPEZ GONZÁLEZ, *Aproximación a la Historia de la HOAC*, Madrid, Ediciones HOAC, 1995, pág. 279.

<sup>10</sup> Vid. nota 7, pág. 279.

<sup>11</sup> Vid. supra, pág. 278.

La Asamblea Nacional de 1974 se mostró interesada en una pieza clave del proceso de cambio: el análisis interno de la propia Hermandad. Junto al análisis se aprobaron los llamados “Quehaceres”, una serie de máximas con vistas ya al cambio político. Estos “Quehaceres” eran muy concretos: la formación de los militantes, la construcción de un proyecto futuro que contemplase un proyecto político y un proyecto apostólico, la creación de comunidades cristianas de base y la presencia activa del servicio de los militantes en las organización populares del pueblo<sup>12</sup>. Todo ello pretendía, y así lo afirmaba la Asamblea, hacer posible por encima de otras cosas la tarea evangelizadora de la clase obrera. Con la formulación de estos “Quehaceres” se quería dotar a la HOAC de un proyecto apostólico definido como de futuro, orientándose al trabajo de una forma prioritaria, pero sin olvidar lo que se intuía como un proyecto político.

La Asamblea intentaba también adecuar las estructuras de la organización a un funcionamiento plenamente democrático. El primer paso en esta dirección fue la aprobación del voto por militante. Con esta voluntad democratizadora la Asamblea urgió a trabajar en la formulación de un reglamento marco para su funcionamiento interno.

En agosto de 1975 se celebró en Valladolid la II Asamblea General de la HOAC, en la que se aprobó un reglamento de régimen interno que se centraba en seis puntos desarrollados en capítulos. Cada uno de ellos marcaba las líneas maestras de la organización y funcionamiento de la Hermandad. Los títulos de los capítulos resumen bien el espíritu de la Asamblea:

- 1-. La democracia interna en la HOAC
- 2-. Los militantes deciden en la HOAC
- 3-. Los órganos que deciden en la HOAC
- 4-. Procedimiento para elaborar decisiones y acuerdos en la HOAC
- 5-. Elección de responsables
- 6-. Solución de los conflictos internos<sup>13</sup>

---

<sup>12</sup> Mariano GONZÁLEZ MANGADA, *Análisis dialéctico de la sociedad española*, Ediciones HOAC, Madrid, 1979, pág. 507.

<sup>13</sup> *Normas de funcionamiento interno de la HOAC*, Madrid, 1976, págs. 1-4.

Dos años más tarde, en 1977, se produjo una Asamblea General mediatizada por la magnitud de los acontecimientos políticos de los últimos meses. La Asamblea General optaba por el “proyecto global de Unidad Popular de complementariedad dialéctica”. Se basaba en tres proyectos globales de liberación: la subordinación dialéctica, la exclusión dialéctica y la complementariedad dialéctica. La “Unidad Popular” se entendía más eficaz para la auto-liberación del pueblo, por las siguientes razones:

- Garantizaba el protagonismo del pueblo en el proceso revolucionario.
- Garantizaba la eliminación del capitalismo y la construcción del socialismo basándose en la unidad de las clases. El capitalismo suponía la explotación, la opresión y dominación del obrero.
- Garantizaba la autogestión y el autogobierno del pueblo.
- No excluía ninguna de las realidades organizativas de la clase obrera ni del pueblo.
- Respetaba y garantizaba el papel hegemónico del proletariado y de los oprimidos, ya que ese papel hegemónico quedaba absolutamente patente en los tres niveles de la “Unidad Popular”.
- Garantizaba la resolución de las contradicciones no antagónicas en el seno del pueblo.
- Garantizaba las funciones de las tácticas globales del pueblo, Plataformas Unitarias intergrupales y Plataformas Unitarias de participación popular, en virtud de la complementariedad dialéctica entre las diversas realidades organizativas de la clase obrera y del pueblo<sup>14</sup>.

A partir de ahora la presencia pública y el compromiso de los militantes de la HOAC se extendieron por multitud de Asociaciones de Vecinos, Federaciones vecinales, APAS, Ejecutivas provinciales y Secretariados locales de sindicatos, movimientos feministas, coordinadoras de grupos cristianos, etc. En el marco de la Transición hacia una sociedad democrática, la HOAC asumía el pluralismo existente en el seno de la organización y señalaba la necesidad de la elección adecuada del lugar del compromiso desde el conocimiento de su racionalidad sociopolítica y su coherencia con

---

<sup>14</sup> Archivo General de la HOAC, *Actas de la II Asamblea General de militantes*, Valencia, 12-8-1977.

la identidad cristiana, y animaba a los hoacsitas a estar presentes en partidos y sindicatos, cuidando el talante testimonial del compromiso.

A partir de 1979, después de aprobarse la Constitución, la HOAC generó una autocrítica de anteriores posiciones con objeto de ir realizando los “Quehaceres” eclesiales aludidos, no realizados por la premura de la acción política, por el desencanto del movimiento y por un discurso religioso tan ideologizado que no transmitía la hondura del compromiso vivido desde la fe como última referencia. Se reconocía en la autocrítica el radicalismo de los movimientos renovadores “que normalmente han olvidado las dimensiones del catolicismo popular”; la sobrevaloración del pequeño grupo, de la comunidad; el paulatino alejamiento de las parroquias; la atomización de la acción evangelizadora; el rechazo, la contestación y la lucha contra todo lo que estuviera vinculado con la jerarquía eclesiástica, que en palabras de sus dirigentes “...nos ha convertido en minorías ineficaces y aisladas, en vanguardias de nosotros mismos. Ha habido una inmensa politización de cristianos comprometidos. De hecho muchos hicieron de la política casi un absoluto, casi la única mediación de la fe”<sup>15</sup>.

## **Conclusión**

La Transición política a la democracia sorprendió a la HOAC en un proceso de cambio y de mutación provocado por los nuevos aires que se vivían en la Iglesia tras el Concilio. Pero en España, además, la puesta en marcha de las disposiciones conciliares coincidió con el final del franquismo y la primera andadura de la democracia. Esto hizo que la HOAC fuera perdiendo fuerza al normalizarse la situación de los trabajadores y al legalizarse los sindicatos y estar permitida la libre sindicación. Además muchos de sus militantes estaban en ella porque era la única forma de plantar cara al régimen desde la legalidad que les permitía pertenecer a un movimiento de la Acción Católica que dependía directamente de los obispos diocesanos debido a las disposiciones concordatarias de 1953.

En este contexto, la Asamblea General de 1974 y la Nacional de 1977 intentaron “aggiornare” el movimiento, acercándolo a las necesidades que se imponían en el momento y haciendo autocrítica a la situación que se vivía en el seno de la propia Hermandad. No sólo pretendían poner orden dentro de la HOAC, sino adaptarla a los tiempos. Para ello algunas medidas, como la de “un asociado un voto” o la aprobación

---

<sup>15</sup> *Boletín Interno*, núm. 11, octubre 1980, págs. 9-13.

de un régimen interno de funcionamiento, fueron verdaderamente pioneras. Pese a todo, la Hermandad fue perdiendo poco a poco presencia eclesial y peso social en los ambientes obreros por la normalización del mundo del trabajo que trajo la democracia.

La HOAC es sin duda un testimonio de la lucha de muchos hombres y mujeres que intentaron, dentro de una dictadura, desde el escaso margen que suponía pertenecer a un movimiento de la Iglesia, hacer presente el testimonio cristiano y los derechos humanos de todos los hombres.